

Expediente: 5290/24
Carátula: DAVALOS GALVAN MARIO GUSTAVO C/ ROMANO MARCELO JACINTO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 2
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 11/04/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20340227159 - DAVALOS GALVAN, MARIO GUSTAVO-ACTOR
90000000000 - ROMANO, MARCELO JACINTO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 5290/24



H106028425456

9 DE JULIO 450- TORRE II- 4TO PISO - SAN MIGUEL DE TUCUMAN

Expte. N° 5290/24 - Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VI

EXPTE. N°:5290/24 - JUICIO:DAVALOS GALVAN MARIO GUSTAVO c/ ROMANO MARCELO JACINTO s/ COBRO EJECUTIVO

San Miguel de Tucumán, 10 de abril de 2025.- Téngase presente lo manifestado por el Sr. Juez de Paz. Líbrese cédula en igual tenor a la librada en fecha 04/04/25 dirigido al Juzgado de Paz de TAFI DEL VALLE .-PPR 5290/24

Actuación firmada en fecha 10/04/2025

Certificado digital:
CN=SPINER Silvina Andrea, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27258440965

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.